

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada

YC Román Núñez, OJ Cuesta Moreno (2016): “Comunicación y conservación ambiental: avances y retos en Hispanoamérica”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, pp. 15 a 39.

<http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1082/02es.html>

DOI: [10.4185/RLCS-2016-1082](https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1082)

Comunicación y conservación ambiental: avances y retos en Hispanoamérica

Communication and environmental conservation: advances and challenges in Latin America

YC Román Núñez [[CV](#)] Fundación Universitaria los Libertadores. Bogotá (Colombia) - yroman2005@yahoo.es

OJ Cuesta Moreno [[CV](#)] [[ORCID](#)] [[GS](#)] Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá (Colombia) - ojcuestam@libertadores.edu.co

Abstracts

[ES] **Introducción:** Este artículo presenta los hallazgos de una revisión documental sobre comunicación y conservación ambiental. **Metodología:** La metodología corresponde a una *investigación documental* (Alfonzo, 1995) de *tipo informativo* y de *tipo argumentativo* (Páramo, 2008), relacionado con el análisis y la comparación de las experiencias. **Resultados:** Dentro de los principales resultados se señala que la *comunicación y conservación ambiental* es un campo emergente de investigación, que ha incrementado sus resultados en los últimos cinco años. Los países con mayor producción de dichos estudios son España, México y Colombia, los cuales en gran parte abordan temáticas relacionadas con: *Comportamientos proambientales, actitudes proambientales, actitudes sostenibles o actitudes sustentables*. En segundo lugar, se abordan temas concernientes a la *comunicación ambiental* y, en un tercer lugar, referentes a *comunicación y conservación ambiental*. **Discusión y conclusiones:** Como avances de las investigaciones relacionadas con el tema de estudio, se señala la acción mediática de la comunicación ambiental, el surgimiento del periodismo ambiental, la crítica a la labor informativa, mediática y de visión catastrófica sobre el ambiente por parte de los medios de comunicación social. Como retos, se hace un llamado a la comunicación ambiental a una labor más educativa en la transformación de hábitos y generación de conductas proambientales, y un papel fundamental en los procesos participativos de planeación y evaluación de políticas públicas necesarias para la conservación de la biodiversidad y de las áreas protegidas.

[EN] Introduction: This article presents the results of a review of literary works on environmental communication and conservation. **Method:** The study is based on informative and argumentative documentary research (Alfonzo, 1995; Páramo, 2008), related to the analysis and comparison of experiences. **Results:** Communication and environmental conservation is an emerging field of research, which has increased its results in the last five years. The countries with the largest production of such studies are Spain, Mexico and Colombia, which largely address issues related to: pro-environmental behaviours, pro-environmental attitudes and sustainable attitudes. These studies also address issues concerning environmental communication and, to a lesser degree, communication and environmental conservation. **Discussions and conclusions:** Advances in research on communication and environmental conservation include the media actions of environmental communication, the emergence of environmental journalism, and the criticism of the media's catastrophic depiction of environmental issues. The challenges for environmental communicators are to carry out a more educational work in the transformation of habits and the generation of pro-environmental behaviours, and to play a more participatory role in the planning and evaluation of the public policies necessary for the conservation of biodiversity and protected areas.

Keywords

[ES] Comunicación ambiental; conservación ambiental; comportamientos proambientales; actitudes proambientales.

[EN] Environmental communication; environmental conservation; pro-environmental behaviours; pro-environmental attitudes.

Contents

[ES] 1. Introducción. 2 Método. 2.1. Estrategias metodológicas. 2.2. Procedimiento. 3. Resultados y análisis 3.1. Fase informativa- análisis cuantitativo. 3.2. Fase argumentativa- análisis cualitativo. 3.2.1. Comunicación ambiental 3.2.2. Educación y comunicación ambiental 3.2.3. Comunicación y conservación ambiental 3.2.4. Comportamientos proambientales, actitudes proambientales, actitudes sostenibles o actitudes sustentables 4. Conclusiones. 5. Referencia bibliográficas.

[EN] 1. Introduction. 2. Methods. 2.1. Methodological strategies. 2.2. Procedure. 3. Results and analysis. 3.1. Informative phase – quantitative analysis. 3.2. Argumentative phase - qualitative analysis. 3.2.1. Environmental communication 3.2.2. Environmental communication and education. 3.2.3. Environmental communication and conservation. 3.2.4. Pro-environmental behaviours, pro-environmental attitudes and sustainable attitudes 4. Conclusions. 5. List of references.

Traducción de **CA Martínez-Arcos** (Doctor en Comunicación por la Universidad de Londres)

1. Introducción

Uno de los retos más grandes para la especie humana en el siglo XXI es la constitución de sistemas de producción y consumo que disminuyan el impacto sobre los recursos naturales y que contemple las dinámicas sociales y, en especial, que no pongan en riesgo la permanencia de la vida humana, así como el equilibrio del organismo vivo llamado planeta Tierra. Por tanto, las disciplinas y las ciencias

y, por extensión las universidades, tienen el compromiso de producir conocimiento que le permita al hombre lograr disminuir el impacto de su estilo de vida e incluso, modificar la lógica civilizatoria que ha producido los problemas ambientales (Elizalde, 2002; Estermann, 2012), ya que, más que problemas ambientales, son problemas sociales, lo que implica entender y mejorar la compleja relación hombre-naturaleza.

En ese orden de ideas, la comunicación como eje de las dinámicas humanas no es ajena a esta crisis mundial; por ejemplo, la labor del periodismo ambiental se registra desde la década de los 60, cuando ya los medios informaban sobre los evidentes impactos de la crisis ambiental de la posguerra, ejemplo de ello es el informe presentado por Rachel Carson en 1962 en su libro titulado *Primavera silenciosa*, donde comunicó a la opinión pública el peligro del uso de los pesticidas sobre el ambiente y la salud humana. Al igual que el informe presentado por el Club de Roma (1968) denominado *Límites del crecimiento* (editado en 1972), que consignó: “Si la industrialización, la contaminación ambiental, la producción de alimentos y el agotamiento de los recursos mantienen las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, este planeta alcanzará los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años. El resultado más probable sería un súbito e incontrolable descenso, tanto de la población como de la capacidad industrial”... “nada puede crecer indefinidamente en un medio finito”. (Meadows *et al.*, 1972, citado por Mayor, 2009: 14).

A pesar de lo anterior, se puede afirmar que el vínculo comunicación-ambiente es algo reciente. La comunicación ambiental es relativamente nueva y sus primeros artículos en revistas científicas se registraron en la década de los 70. Dicha producción aumentó en un 25.5% entre las décadas de los 70 y el año 2000; sin embargo, entre el año 1985 y la década de los 90 se incrementó la producción de artículos en un 44% (Pleasant *et al.*, 2002, citado por Roger, 2011). Posteriormente, en la primera década de 2000 aparecen revistas especializadas en comunicación ambiental y marketing ecológico, así como websites, blogs, movimientos en redes sociales, eventos internacionales, bienales sobre comunicación y ambiente. Esta dinámica le dio cuerpo propio a la Comunicación Ambiental así como lugar en asociaciones, tales como la National Communication Association (Roger, 2011).

Incluso, la construcción teórica de la categoría comunicación ambiental se refleja en trabajos aún más recientes. Por ejemplo, Solano (2001) formuló una reflexión sobre la comunicación en la generación de la conciencia ambiental teniendo como referente la educación. Más adelante, Michelsen (2003) planteó que la comunicación sobre temas ambientales y de la sustentabilidad está asociada al cambio individual de comportamiento, por lo cual es imprescindible el análisis del contexto cultural, por ello asocia que el comportamiento ambiental está relacionado con el estilo de vida. Castro (2005) es el primero que aborda conceptualmente dicha relación. Él la entiende, en líneas generales, como un proceso de desarrollo e intercambio de mensajes entre agentes sociales que tiene como propósito promover la extensión de conocimientos, actitudes y comportamientos a favor del ambiente.

En el abordaje dado por Castro (2005) se observa dos marcos referenciales fundamentales. Por un lado, la educación ambiental vista como la formación en la conciencia ambiental pero que de fondo quiere modificar comportamientos y, por otro lado, la noción de sostenibilidad, que hace referencia al uso de recursos naturales de una manera mesurada que permita su conservación en el tiempo, es decir, para ésta y las generaciones siguientes. Estos dos marcos referenciales son, si se quiere, los marcos oficiales agendados desde los organismos internacionales y que, de fondo, avocan por seguir la dinámica capitalista sin proponer otra lógica de producción. No obstante, es importante recordar

que existen otras dinámicas y que, de hecho, sus propuestas invitan a otra relación hombre-naturaleza desde una racionalidad ambiental que configure otra cosmovisión (Leff, 2006).

Piñero (2008), influenciada por Castro (2005), plantea unas líneas o vertientes que ha tenido la comunicación ambiental. Estas son: a) La vertiente periodística, que construye y divulga noticias ambientales y profundiza en hechos ambientales para darlos a conocer; b) la comunicación publicitaria, que divide en mercadotecnia ecológica (promoción de productos y servicios que tienen un valor ambiental añadido) y la mercadotecnia ambiental (relacionada con el cambio de actitudes, comportamientos y valores); c) la comunicación y educación, que relaciona con la comunicación interpersonal sin mediación de objetos; d) la línea interpretativa, que invita a las personas a reflexionar a partir de exhibiciones con medios expositivos; y e) la comunicación con nuevas tecnologías, la cual invita a investigar.

Piñero (2008) se centra en la comunicación, la educación y la mercadotecnia ambiental ya que su propósito es cambiar valores, hábitos y comportamientos. En consecuencia, define la comunicación ambiental “como una campaña, programa o plan estratégico de comunicación de carácter público o colectivo, que emplea distintos medios y soportes (banners, audiovisuales, carteles, folles, cuñas radiales, etc.), cuyos fines son el cambio de factores psicológicos y/o sociales (valores, actitudes, comportamientos, opiniones, hábitos, significados, etc.) actuales hacia unos más pro-ambientales” (p. 242).

Como se puede observar, la comunicación ambiental ha estado dirigida al fomento de prácticas que procuran la conservación ambiental. En ese orden de ideas, es necesario investigar la producción académica relacionada con la comunicación ambiental y la conservación. Precisamente, a continuación se presenta una revisión documental de publicaciones que abordan de alguna manera el vínculo entre la comunicación ambiental y la conservación ambiental, de la misma manera que los comportamientos proambientales.

2. Método

Este trabajo de revisión documental relacionado con la comunicación y la conservación ambiental corresponde a un estudio descriptivo en el que se emplearon métodos mixtos, es decir, tanto cuantitativos como cualitativos. Se consultaron cerca de 70 fuentes sobre el tema de estudio, de las cuales se sistematizaron y analizaron 62, que corresponden en su mayoría a artículos científicos resultado de investigaciones alojados en bases bibliográficas especializadas.

2.1. Estrategias metodológicas

Esta investigación documental (Alfonzo, 1995) se llevó a cabo en dos fases: una primera de *tipo informativa*, que consistió en analizar y seleccionar la información lo que es importante para la investigación (Páramo, 2008). Luego, en una segunda fase de *tipo argumentativa*, con la información obtenida se buscó probar la veracidad de la misma, si es deseable o indeseable y qué requiere solución. Por lo tanto, durante esta segunda fase se discutieron consecuencias y soluciones alternas y se llegaron a conclusiones críticas después de evaluar los datos investigados (Páramo, 2008).

2.2. Procedimiento

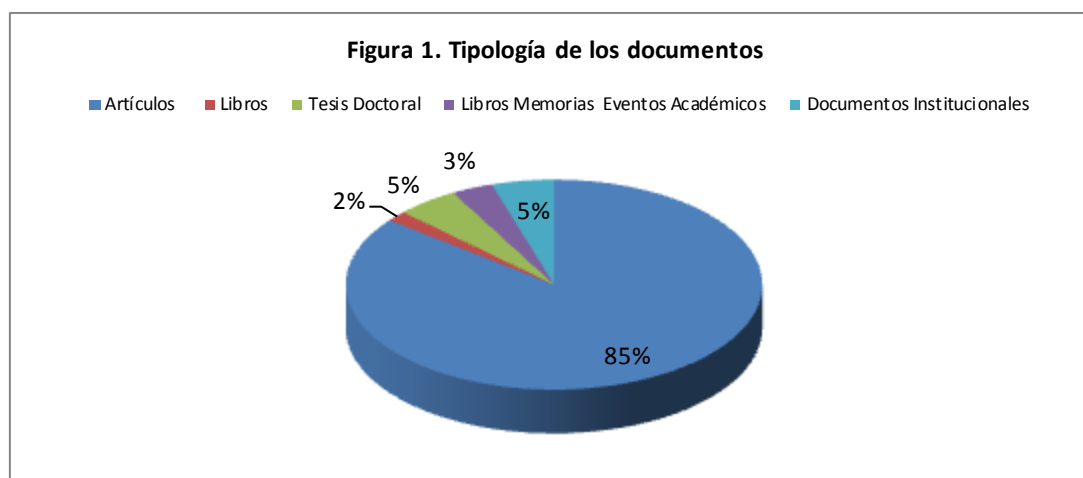
Dentro de la primera fase *informativa* se llevó a cabo, en primer lugar, la exploración de bases de datos bibliográficas suscritas y de acceso libre que reúnen en su mayoría revistas indexadas encargadas de difundir la producción científica en todas las áreas de conocimiento de América Latina y el Caribe, así como de España y Portugal. Las bases consultadas fueron: Jstor, Dialnet, Redalyc, Scielo, Latindex, Google académico, ProQuest y Ambientalex.info. Igualmente, se consultó el portal DOAJ, que es un directorio multidisciplinar de revistas de acceso abierto con enlace a las páginas web que ofrecen los textos completos de los artículos y, finalmente, se indagó en repositorios como TDR (Tesis Doctorales en Red).

En segundo lugar, se establecieron cuatro criterios de búsqueda empleados para indagar sobre el tema de estudio en las bases bibliográficas especializadas, portales y repositorios consultados. Un primer criterio (C1) de búsqueda fue la *comunicación y conservación ambiental* el cual se empleó de manera combinada, es decir, *comunicación ambiental y conservación o conservación ambiental y comunicación*. Un segundo criterio (C2) empleado como categoría individual fue *comunicación ambiental*. Un tercer criterio (C3) de fuentes relacionadas al tema de estudio fue *educación ambiental y conservación*. Finalmente, se utilizó un cuarto criterio (C4) relacionado con las variaciones a partir de los títulos de las fuentes consultadas o las palabras claves de las mismas, como: *comportamientos proambientales, actitudes proambientales, actitudes sostenibles o actitudes sustentables*. Cabe señalar que la búsqueda privilegió la producción en español de países iberoamericanos, no obstante, no fue un criterio excluyente.

En tercer lugar se organizó, analizó y sistematizó la información obtenida a través de los artículos, libros, documentos de consulta y tesis doctorales. Dicho análisis se realizó de forma cuantitativa como cualitativa y sus resultados se presentan a continuación.

3. Resultados y análisis

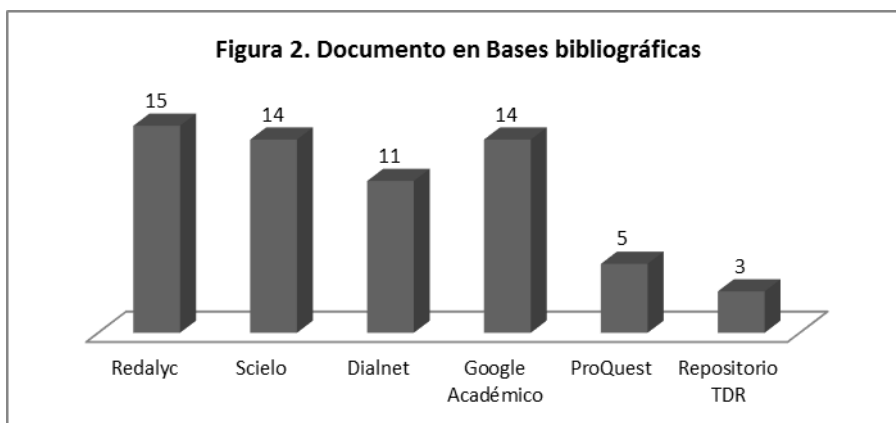
3.1. Fase informativa- análisis cuantitativo



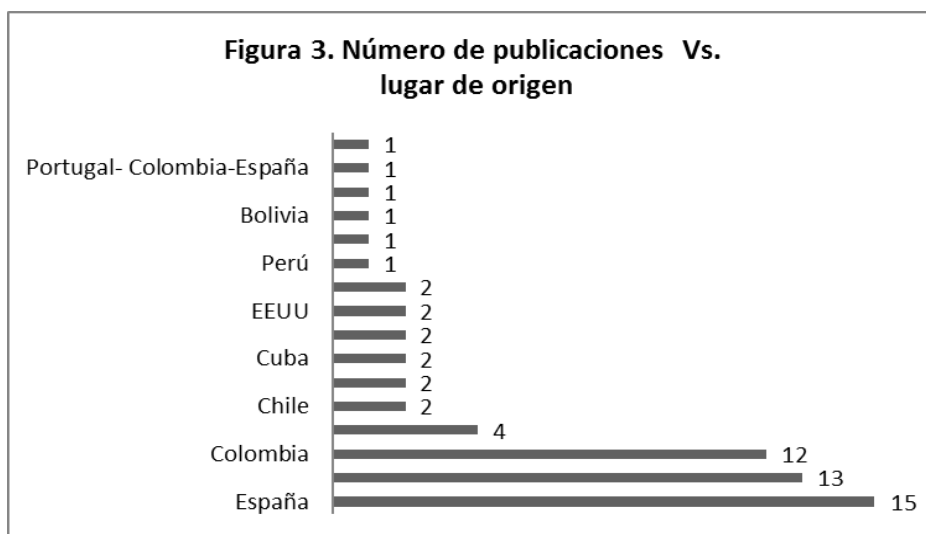
En primera instancia se presentan los resultados del análisis cuantitativo de los documentos explorados. Se consultaron un total de 62 fuentes bibliográficas en bases de datos especializadas con

la siguiente tipología: 53 artículos correspondientes al 85% de las fuentes consultadas, tres (3) tesis doctorales equivalentes al 5%, tres (3) documentos institucionales que corresponden a un 5%. En cuanto a libros, se identificaron dos libros divulgativos (3%) y un libro resultado de investigación que equivale al 2%. (Ver Figura 1).

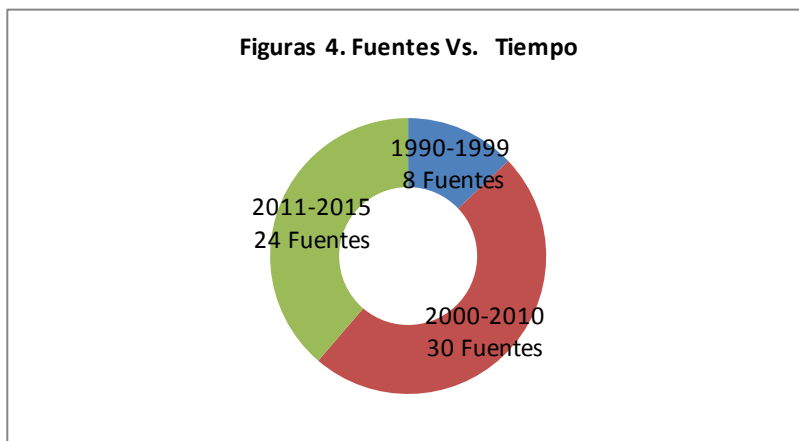
Con relación a las bases de datos consultadas se encontraron: 15 documentos en Redalyc, 14 en SciELO, 11 en Dialnet, y cinco (5) en ProQuest. Estas primeras 45 fuentes responden a la tipología de artículos resultados de investigaciones. Adicionalmente, se encontraron tres (3) tesis doctorales en el repositorio TDR y 14 fuentes identificadas en Google Académico, que corresponden a: tres (3) artículos de revistas internacionales, cuatro (4) artículos en la revista Tópicos de México, dos (2) libros divulgativos con los *proceedings* de la Novena y Décima Bienal de la Conferencia sobre Comunicación y Ambiente realizadas en Estados Unidos; y un libro resultado de investigación en educación ambiental de España (Barranquero & Marín, 2014) (Ver Figura 2).



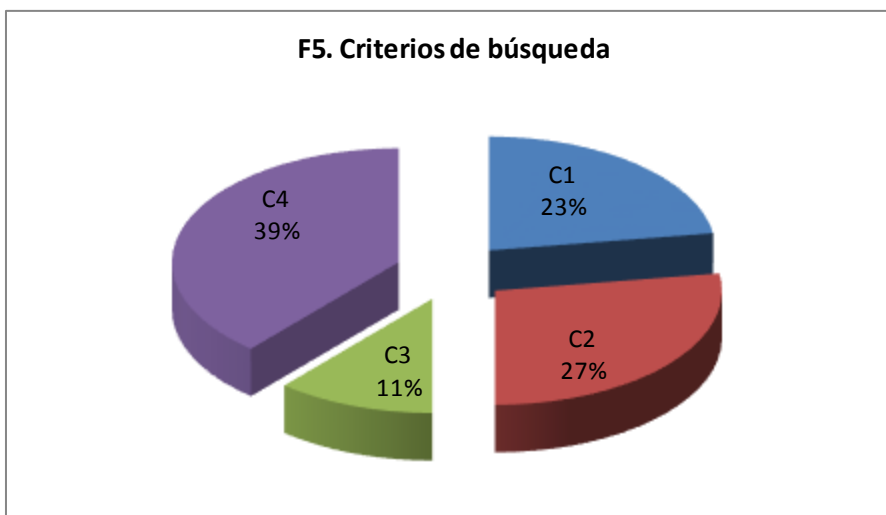
Se estableció el país de origen de los documentos (lugar de la investigación o país de origen del autor). El análisis permitió identificar a España como el lugar donde más se han publicado textos sobre el tema. En segundo lugar está México y en tercer lugar se encuentra Colombia. Asimismo, en la Figura 3 se puede observar otros países con menor número de publicaciones sobre la materia.



En cuanto al año que reportaron las 62 fuentes consultadas sobre *comunicación y conservación Ambiental*, se encontraron 8 estudios correspondientes a la década de los 90' y 30 investigaciones reportadas entre los años 2000 – 2010. En los cinco años de la presente década se identificaron 24 publicaciones, lo que indica un aumento significativo en la producción académica al respecto (Ver Figura 4).



Finalmente, se organizaron los documentos según los criterios de búsqueda utilizados en las bases de datos. En la Figura 5 se puede observar que un 39% de las fuentes se relacionaron con el cuarto criterio (C4), es decir, *Comportamientos proambientales, actitudes proambientales, actitudes sostenibles o actitudes sustentables*. Un 27% de los documentos se ubicaron en la *Comunicación ambiental* (C2). El 23% de las fuentes consultadas hacen referencia al criterio (C1) *Comunicación y conservación ambiental*. Por último, un 11% de las búsquedas atañen al criterio (C3) de *Educación ambiental y conservación*.



De este primer análisis cuantitativo se puede concluir que de las 62 fuentes consultadas para el tema de *Comunicación y Conservación Ambiental*, la mayor parte son artículos científicos resultado de investigaciones identificados en bases bibliográficas especializadas, principalmente en: Redalyc, SciELO, Dialnet y ProQuest. Los países de mayor producción de estos estudios son España, México y Colombia, los cuales en gran parte abordan temáticas relacionadas con: *Comportamientos*

proambientales, actitudes proambientales, actitudes sostenibles o actitudes sustentables. En segundo lugar, se abordan temas concernientes a la *comunicación ambiental* y, en un tercer lugar, referentes al criterio *comunicación y conservación ambiental*.

3.2. Fase argumentativa- análisis cualitativo

El resultado cualitativo del análisis de las fuentes consultadas se presenta en cuatro apartados definidos según los criterios utilizados en la búsqueda de las fuentes, es decir: *Comunicación ambiental, Educación y comunicación ambiental, Comunicación ambiental y conservación, y Comportamientos proambientales, actitudes proambientales, actitudes sostenibles o actitudes sustentables*, ya que esta categorización permite establecer similitudes y diferencias, al igual que comparaciones entre las categorías de análisis propuestas para el tema de investigación.

3.2.1. Comunicación ambiental (CA)

Al analizar las fuentes relacionadas con esta categoría se destacan tres posturas, las cuales se presentan en dicho orden: La Comunicación ambiental y el periodismo ambiental, la comunicación ambiental y la información ambiental, y la comunicación ambiental y la educación.

En primer lugar, dentro del campo de la comunicación ambiental se identifica una marcada acción mediática en la transmisión de información de mensajes ambientales. Se ve, pues, una fuerte relación entre los medios de comunicación y el ambiente. De hecho, Parrat (2006) destaca la labor informativa de los medios y el surgimiento del periodismo ambiental, que lo define como “una especialización periodística que se ocupa de la información de actualidad generada por la interacción del ser humano con los seres vivos y con su entorno, tanto el natural como el creado por el propio hombre” (s.p.)

Sin embargo, fue Fernández en 1995 quien aportó una primera definición del periodismo ambiental, “para designar a esta especialidad periodística, cargada de futuro, que se ocupa de la actualidad relacionada con la naturaleza y el medio ambiente y en especial de aquellos aspectos que tienen que ver con su degradación” (Citado por Parrat, 2006: s.p.). Para Barranquero y Marín (2014) es importante destacar el trabajo de Fernández (2011a), quien recopiló una bibliografía de trabajos sobre periodismo ambiental en Iberoamérica siguiendo los pasos de investigaciones inglesas en comunicación ambiental [Hansen, 2011; Pleasant *et al.*, 2002; Schäfer, 2012 (citados por Barranquero y Marín, 2014)].

En cuanto a la labor de los medios, especialmente los medios masivos de comunicación, Santiago (2008) señala que la televisión, la radio y la prensa son los medios que informan sobre los acontecimientos naturales sin explicar sobre las causas de las problemáticas socioambientales. Lo que posiblemente promueva en el espectador una actitud de pasividad e indiferencia y la promoción de antivalores ambientales de consumismo, deshumanización y desprestigio de la naturaleza.

En el mismo sentido, Igartua (2002) indaga sobre los contenidos medioambientales en programas de televisión y estableció que estos cultivan una suerte de creencias sobre el medio ambiente que fluctúan entre el sensacionalismo y la conciencia. En esa línea, Piñuel & Lozano (2009) analizaron como el medio ambiente es una referencia dominante en la construcción social del acontecer

catastrófico. Por tanto, existe una alta responsabilidad del periodista ante la visión catastrófica del ambiental, como lo demuestran los trabajos publicados por Lema Blanco y Meira (2005).

Precisamente, Sousa (2008) reflexiona sobre la responsabilidad de los periodistas al tratar temas ambientales, y plantea una teoría del agendamiento y la responsabilidad del periodismo ambiental. De la misma manera, Fernández (2011 b) analizó la relación de la función formativa o educativa del periodismo ambiental. Parrat (2005) criticó la labor informativa del periodista, invitándole a asumir una actitud pedagógica y educativa, al igual, le propone a los medios aprovechar el poder de difusión para crear una conciencia ambiental ciudadana potenciando la dimensión educativa de la información ambiental mediante la “ecoalfabetización”, según él: “la educación ambiental a través de información sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente difundidas por los medios de comunicación (...) Crear, además de las secciones o espacios fijos, secciones y programas específicos de sensibilización ambiental con la ayuda y participación de expertos en educación ambiental” (p. 57).

En efecto, Cuadrado (2002) explora una función educativa latente en actividades no expresamente educativas, por ejemplo ver la televisión, leer un cómic o un periódico, jugar o escuchar música. Al respecto afirma que “la educación informal que se realiza a través de los medios de comunicación es quizás la que más efectos produce en las personas y la menos conocida” (p. 26). Campo poco explorado hasta el momento. En contraste, Perales & García (1999) abordan el papel de los medios en la escuela señalando, “lo que la escuela no es capaz muchas veces de ofrecer, lo suplen con creces los medios de comunicación social a través de sus múltiples canales (prensa, radio, televisión, etc.)” (p. 149). De acuerdo con los autores, dichos medios son un potencial para el aprendizaje significativo y autónomo del estudiante en la escuela, puesto que “la integración de los medios de comunicación de masas en el ámbito del trabajo escolar representa una de las líneas de actuación más prometedoras en las distintas áreas de conocimiento contempladas en los programas educativos” (Perales & García, 1999: 150).

Sin embargo, los aportes de Ruíz, Martín & Cabrera (2011) aseguran que en la televisión poco se abordan contenidos ambientales y que representan de manera sesgada. Con el mismo propósito, Ostman y Parker (1987: 3-9) argumentaron que existe una baja evidencia sobre el uso de la televisión para informarse sobre el medio ambiente (citados por Ruiz, Martín & Cabrera, 2011). No obstante, encontraron entre los entrevistados que ven más televisión, algunas manifestaciones de comportamiento favorable hacia el entorno natural, pero presentaban una menor crítica hacia el contenido de los mismos temas y no les gustaba discutir con otros sobre este tópico. Sin embargo, los que leían periódicos se encontraban más interesados en la temática, se involucraban en actividades positivas hacia su entorno natural, y expresaban un mayor conocimiento, conciencia y comportamiento positivo a favor del medio ambiente que en el caso de los televidentes. En otras palabras, los medios impresos parecen tender a estimular más las actitudes pro ambientalistas, mientras que los medios electrónicos no, posiblemente se deba a que en el periódico existe una mayor contextualización y documentación de los acontecimientos ambientales, mientras que en la televisión, por sus propias características, no se ahonda en información sobre el tema tratado.

En segundo lugar, dentro de la comunicación ambiental se identifica un cuestionamiento a la labor meramente informativa de los medios con relación al tema ambiental. Al respecto Carabaza (2007), en concordancia con otros estudios [Einsiedel y Coughlan (1993); Fregoso (1993); Hester y Gonzenbach (1995); Yescas Laguna (1999, 2000); Martínez (2003) y Carabaza (2004)] coincide en afirmar que el tema ambiental no es un contenido permanente en los medios de comunicación, al

contrario, se aborda de forma escasa, simplista y reducida. “Los medios no están desarrollando una actitud educativa y crítica para informar sobre los asuntos ambientales al mantenerse al margen de la problemática y sólo presentan de manera descriptiva hechos económicos-políticos, de desastres naturales y de fauna” (Carabaza, 2007: 2).

En síntesis, se tiende a pensar que la labor de los medios de comunicación ha sido meramente informativa (en especial los medios audiovisuales), puesto que no se ahonda en identificar las causas y menos en buscar respuestas a las problemáticas ambientales. En esa línea, Santiago (2008) critica la poca labor formativa de los medios ya que no explican las causas de las problemáticas socioambientales, situación que promueve en el espectador una actitud de pasividad e indiferencia y la promoción de antivalores ambientales. Finalmente, el autor propone pasar del dato a la acción-reflexión-acción, mejorando los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Carabaza (2007) profundiza en la relación comunicación-ambiente, entendiendo la complejidad de la comunicación ambiental y en especial la del objeto a ser comunicado, es decir, el ambiente. Por ello, propone cuatro ámbitos de acción: Comunicación y sociedad, ámbito político, ámbito educativo y ámbito de las organizaciones sociales. En el mismo sentido, Solano (2011) reconoce la complejidad de los temas ambientales, puesto que las problemáticas ambientales incluyen temas sociales, económicos y tecnológicos.

Sin embargo, para abordar la relación comunicación-ambiente es necesario partir de las concepciones sobre comunicación ambiental que se tienen. En consecuencia, se requiere antes conocer el concepto de comunicación. Inicialmente Serrano (Citado por Carabaza, 2007) define la comunicación así:

“Como una forma de interacción, que supone la participación de al menos dos actores que mediante pautas de referencia asocian un repertorio de expresiones a un objeto de referencia a través de modalidades de comportamiento coordinados por las representaciones. Además, se considera la comunicación como un proceso dialéctico que presenta todas y cada una de las características de los sistemas finalizados, en el que los componentes del sistema referidos en el modelo son: los actores, los instrumentos, las expresiones y las representaciones que se encuentran en relación con los objetos de referencia, las intervenciones y las mediaciones originadas en el sistema social” (Serrano, 1993: 13-22 y 161-172).

Asimismo, se entiende por comunicación según Wiemann y Giles (Citados por Castro, 2009: 2) al “proceso de producción, transmisión, recepción e intercambio de mensajes entre dos o más participantes, caracterizado por el uso intencional, consciente de un sistema simbólico mutuamente inteligible”.

Adicionalmente, Castro (2009) acude a otros dos conceptos relevantes en la comunicación ambiental: la *información ambiental* y *comunicación persuasiva*. El autor aclara que con “la información se busca principalmente dar a conocer unos contenidos y que se llegue a recordar los datos y cuestiones ofrecidas, favoreciendo la adquisición de conocimientos sobre una materia, con la comunicación persuasiva se presenta una posición y se aportan uno o más argumentos destinados a apoyarla” (p. 2). En el mismo sentido, en el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España (1999) se enfatiza que la comunicación “pretende, además, conseguir una determinada actitud, provocar una reacción o motivar un determinado comportamiento en los receptores, ofreciendo

argumentos o valores que apoyen una posición dada. Así los sistemas informativos son unidireccionales, mientras que los comunicativos bidireccionales.” (OEI, 1999: 30-31).

Asimismo, Castro (2009) resalta que la información ambiental debe soportarse en la evidencia científica, pero procurando ser comprensible. Además, el autor señala que “no sólo es suficiente iniciar un proceso abierto de información hacia el público, sino que es fundamental posibilitar la realimentación, el feedback... de la sociedad hacia el emisor de la información, recogiendo sugerencias, denuncias... y posibilitando también la influencia hacia el emisor, en un diálogo social abierto” (p. 4).

Por otra parte, la comunicación persuasiva “pretende conseguir una actitud favorable y motivar simultáneamente la intención conductual, ofreciendo argumentos dirigidos a apoyar una posición proambiental determinada, a través del impacto de la experiencia mediada socialmente, de la experiencia indirecta” (Castro, 2009: 4). Ahora bien, de acuerdo con De Young (citado por Castro, 2009) la comunicación persuasiva debería ser asumida de forma consciente y explícita como un elemento central de los programas de cambio de actitudes y comportamientos ambientales. La eficacia de esta técnica quedará determinada por su capacidad para que las personas comprendan la naturaleza del problema ambiental, la conducta necesaria para resolver dicho problema y los pasos requeridos para desarrollar la conducta.

Con base en el contexto anterior, Castro (1999) define la comunicación ambiental como el proceso de desarrollo e intercambio de mensajes entre diversos actores con el objetivo de promover la extensión de conocimientos, actitudes y comportamientos proambientales y sostenibles.

A continuación se presentan otras definiciones de Comunicación Ambiental (CA) importantes para este análisis, citadas por Roger (2011) en su trabajo de tesis doctoral:

“La comunicación ambiental debe tener como objetivo central contribuir con elementos de juicio y fundamentos racionales para la planificación, puesta en marcha, seguimiento y apoyo a procesos de recuperación, mejoramiento y gestión racional de los factores que caracterizan el ambiente, el desarrollo a escala humana y la calidad de la vida, con el compromiso y participación activa de todos los miembros de la comunidad” (Tréllez, 1995: 133).

La Comunicación ambiental es el planteamiento y uso estratégico de procesos de comunicación y utilización de medios para apoyar la toma de decisiones, la participación pública y la implementación de proyectos para lograr el desarrollo sostenible (Oepen, 2000)

La comunicación ambiental debe ser un proceso de interacción social que ayude a la población a entender los factores ambientales clave y su interdependencia, pero que a la vez, posibilite la retroalimentación y la respuesta constructiva de los ciudadanos. Para ello cuenta con un abanico de recursos que se amplía continuamente con las nuevas aplicaciones tecnológicas (Rekondo, 2002).

De igual forma, Piñeiro (2008) considera posible la CA en forma de campaña, programa o plan estratégico de comunicación de carácter público o colectivo, que emplea distintos medios y soportes (spots o anuncios audiovisuales, banners, cartelería, folletos, cuñas de radio, etc. además de poder incluir la comunicación interpersonal), cuyos fines son el cambio de factores psicológicos y/o sociales (valores, actitudes, comportamientos, opiniones, hábitos, significados, etc.) actuales hacia unos más pro-ambientales

Con base en los aportes descritos por Castro (1995, 1999, 2005, 2009) y en las definiciones de comunicación ambiental ya mencionadas, se puede concluir que la comunicación ambiental requiere de la planeación y participación de los diversos actores, así como de la respuesta del receptor en un proceso de retroalimentación que no sólo le permita adquirir unos conocimientos, ya que la información no es suficiente para concientizar, ni para actuar. Por ende, es necesaria la comunicación persuasiva para convencer, transformar y actuar.

En el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España (1999), se señala que los instrumentos de la educación ambiental son: información y comunicación, formación y capacitación, participación, investigación y evaluación. Por ende, se considera que la comunicación es uno de los instrumentos de la educación ambiental. Por lo tanto es imperante señalar la estrecha relación entre la Educación Ambiental y la comunicación. Desde esta perspectiva, la comunicación ambiental es una estrategia dentro de un proceso de educación ambiental, algo que se discutirá en el siguiente apartado.

3.2.2. Educación y comunicación ambiental

Dentro los múltiples hechos que pusieron de manifiesto la crisis ambiental planetaria desde la década de los años 60 y 70, es importante destacar la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, realizada en Estocolmo, en 1972, la cual “sentó las bases para avanzar en la comprensión del carácter interdisciplinario y sistémico de los problemas ambientales” (UNESCO *et al.*, 1985, p. 15), configurando de esta manera el origen y los principios de la Educación Ambiental (EA).

En ese marco, UNESCO estableció un Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA). Precisamente, allí es donde se habla por primera vez del vínculo entre educación ambiental y medios de comunicación:

“Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos (UNESCO, 1975).

En ese marco, para González (1994) los medios resultan ser altamente motivadores debido a su cercanía al mundo de los niños y jóvenes. Por ello, serían una oportunidad en los procesos de formación ambiental para educadores, así como en los procesos de educación ambiental no formal o en el ámbito comunitario.

En el mismo sentido, Santiago (2008) señala la importancia didáctica que han cobrado los medios de comunicación social para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje que fortalezcan comportamientos reflexivos y críticos hacia la formación de la conciencia crítica, histórica y social, dado su acento informativo, actualizado e impactante. La intención es que los docentes fomenten actividades formativas que eduquen ciudadanos para entender la urgencia de óptimas condiciones ambientales, aprovechando pedagógicamente los datos divulgados por los medios comunicacionales. De igual forma, González (1994) destaca la pertinencia que los medios puedan tener en el proceso de

enseñanza-aprendizaje, ya que permite el uso de técnicas grupales y el desarrollo de procesos investigativos en la resolución de problemáticas.

En la actualidad, los procesos de educación ambiental están muy relacionados con el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Por ejemplo, Paredes (2006) plantea líneas de investigación cualitativa sobre tecnologías de la información y la comunicación y sus aportes a la educación ambiental; desde allí propone un espacio compartido para el estudio de las TIC y la EA. Similar es el trabajo de Ojeda, Gutiérrez & Perales (2009), quienes abordan las herramientas proporcionadas por las tecnologías de la información y la comunicación a la EA.

Con el mismo propósito, Badillo (2011, 2012) en los resultados de sus investigaciones destaca la necesidad de profundizar en las metodologías y estrategias de comunicación, educación y de pedagogía empleadas, siguiendo las indicaciones de UNESCO al respecto. Esto posiblemente se debe a que, ante la ausencia de criterios y su falta de contextualización en las diferentes regiones de Colombia, han sido los docentes de las instituciones quienes las han diseñado y desarrollado. Así mismo, el autor indica la importancia de vincular a los jóvenes a través del uso de espacios y de narrativas digitales (como el Facebook) que permiten la discusión de temas ambientales y la promoción en el uso de tecnologías limpias, “puesto que este tipo de estrategias basadas en TIC son eficientes y generan una gran dinámica de aprendizaje en los estudiantes, al abrir nuevas posibilidades a la educación ambiental, sobre la base del aprendizaje autónomo” (Badillo, 2012: 128).

De las 62 fuentes documentales analizadas, los estudios referentes a conservación ambiental están relacionados, por un parte, con la educación ambiental, y por otra, con la comunicación ambiental y muy pocos logran articular los dos campos de conocimiento que son complementarios en su accionar. Al respecto se identificó un grupo de estudios relacionados con el papel de la comunicación y la educación ambiental en la conservación de la biodiversidad (Andelman, 2003; Gálvez, 2002; Castillo, 2003; Linares, Tovilla & De la Presa, 2004) así como la protección de los parques naturales (Durán, 2009; Cueto, 2007) y de la presión que genera la urbanización sobre estas áreas protegidas (Delgado, 2008). Aspecto que se analiza en el siguiente apartado.

3.2.3. Comunicación y conservación ambiental

Pellegrini, Álvarez, Moncada, Navas, Rávago & Rivero (2000) realizaron un informe sobre el papel de la educación ambiental y la comunicación en la conservación de la biodiversidad y la protección de las áreas protegidas en Venezuela, destacando la prioridad en promover la estrategia de EA dentro de la gestión de dichas áreas. Así mismo, los autores señalaron que aunque han aumentado los programas de educación y comunicación enfocados a la conservación de la biodiversidad, aún no son suficientes los esfuerzos, ya que los indicadores relacionados con la conservación y los comportamientos ambientales no evidencian mejoras, posiblemente la “insuficiencia, cuando no, ausencia de evaluación de los proyectos realizados pone en duda la posible efectividad de los resultados obtenidos” (Pellegrini *et al.*, 2000: s.p.).

En el mismo estudio, los autores señalan dos tendencias en los programas y actividades de EA en las áreas protegidas venezolanas, una dirigida propiamente a la conservación del área y otra dirigida a la conservación de especies y la concientización sobre el valor de la biodiversidad. A manera de conclusión, Pellegrini *et al* (2000) señalan un aumento en la implementación de experiencias

educativas y comunicativas en las áreas protegidas, así como de instituciones a cargo. Asimismo, los autores destacan la escasez de recursos económicos, la necesidad de recurso técnico especializado, acciones de corto plazo y discontinuas, carencia de planes educativos en correlación con los logros propuestos para la conservación y ausencia de mecanismos de evaluación de los mismos, pocos mecanismos de cooperación interinstitucional, mínima inclusión del componente social en dichos programas, baja participación de la comunidad y poco trabajo interdisciplinario, entre otros. Al respecto, coincide Álvarez (2001) al resaltar la falta de planeación e implementación de programas de EA para la conservación de la biodiversidad de acuerdo con los resultados de los diagnósticos realizados sobre la labor de instituciones en las áreas protegidas en Venezuela.

Con el mismo propósito, se identificó el trabajo de Revilla (2005), quien señala algunos de criterios de la EA con relación al ecoturismo aplicada a los visitantes y estrategias diferentes para los residentes de la región a proteger. En esa misma línea, Carabias, Maza & Cadena (2003) publicaron un libro sobre las capacidades necesarias para el manejo de áreas protegidas en América Latina y el Caribe, donde precisamente uno de los aspectos a considerar es la comunicación. Por ejemplo Mulero (2002), analiza la protección de espacios naturales en España haciendo hincapié en los contrastes territoriales y los conflictos que esta tarea motiva. El mismo autor realizó una investigación sobre iniciativas internacionales para la protección de espacios naturales (Mulero, 2004). En el mismo sentido, se identificó el trabajo de Gómez (2011) relacionado con la conservación de la Orinoquía colombiana, en el cual se propone que la comunicación social y la participación local son aspectos que deben ser considerados para que la conservación de los ecosistemas sea una decisión consistente y legítima, que busque beneficios para los pobladores y para la naturaleza.

Al mismo tiempo, en el trabajo de Andelman (2003) se considera el papel de la comunicación y la educación ambiental como herramientas de intervención social, en ejercicios de planificación participativa de estrategias, planes y programas para la conservación de la biodiversidad, dirigidas a cambiar políticas, a través de la cooperación, el diálogo y la negociación. En el mismo sentido, se identifica el estudio de Etxano (2012), relacionado con la evaluación de políticas en espacios naturales protegidos en el país Vasco en España.

Existen trabajos que abordan la comunicación en la protección de parques naturales en Colombia, por ejemplo Girón (2011) establece una propuesta de periodismo ambiental en el Parque Nacional Natural Tayrona. Con otras dinámicas de la comunicación, García & Montes (2012) proponen una estrategia comunicativa para el posicionamiento de parques naturales en la región pacífico de Colombia, haciendo hincapié en la gestión de medios a través de relaciones públicas. En la línea anterior, Restrepo & Quintero (2012) hacen una propuesta de fortalecimiento e implementación de estrategias de comunicación en Parques Nacionales Naturales y la Fundación Zoológico de Cali. Pulido (2007), si bien plantea una política turística para parques naturales, señala que no existen mecanismos adecuados de comunicación entre los gestores de los parques y los visitantes.

Herrera *et al* (2011) establecen una relación entre comunicación, desarrollo y medioambiente. En esa línea, los autores realizaron una investigación que buscó identificar y caracterizar experiencias de comunicación y desarrollo que aportan en la transformación de problemáticas ambientales en la región Andina.

En tanto que Cueto (2007) resalta la importante alianza entre la comunicación y la educación ambiental para construir estrategias que vinculen a las comunidades, sus realidades y sus necesidades específicas. En síntesis, hace una invitación a repensar la comunicación, a hacerla participativa, a

hacer de esta una herramienta fundamental en la conservación, protección o recuperación de la naturaleza y en la construcción de una relación cada vez más armónica con todo aquello que nos rodea, incluyéndonos nosotros mismos. En el mismo año, Fava (2007) realiza un trabajo sobre la educación y la comunicación en los humedales protegidos.

Como se puede observar hasta aquí, tanto la educación ambiental como la comunicación ambiental han asumido el reto de promover cambios de hábitos, mejorar los comportamientos y adquirir una conciencia con relación al mismo objeto de estudio, es decir, el ambiente y su conservación. Para ello, es necesario partir de entender el ambiente como las relaciones existentes entre la estructura social y la base ecosistémica de sustentación (Ángel Maya, 1995). En otras palabras, hay que reflexionar la interacción entre los ecosistemas y los sociosistemas, puesto que los conflictos que se presentan en esta interrelación no son del orden ambiental, sino del orden social. Según Cárdenas (2002), citado por Cueto (2007), “nuestra interpretación, percepción y acción sobre los ecosistemas es el producto de un código que define nuestro entendimiento sobre el espacio, el territorio y el tiempo” (p. 33). Esto afirma que nuestra interrelación con la naturaleza es un constructo social mediado por la cultura (Ángel Maya, 1995; Leff, 2007), que es a su vez propia en cada lugar.

Desde la educación y la comunicación ambiental, no sólo basta con la información y formación. Solano (2011) afirma que no hemos logrado sobre pasar el primer nivel de la conciencia (los tres niveles son conocimiento, actitudes y acción), puesto que la simple adquisición de conocimiento no garantiza la acción, es decir una actitud favorable con el ambiente, un cambio de actitudes o una mejor conducta. Por ejemplo, estudios como el de Barazarte, Neaman, Vallejo, & García (2014), realizado con jóvenes de enseñanza media en Valparaíso-Chile, muestran que el conocimiento ambiental no incide en el comportamiento ambiental. En esa línea, es importante para esta investigación abordar un último grupo de documentos relacionados con la psicología ambiental que abordan los conceptos concernientes con la conducta del hombre y su medio natural, dicho análisis se presenta a continuación.

3.2.4. Comportamientos proambientales, actitudes proambientales, actitudes sostenibles o actitudes sustentables

Ya varios autores han abordado la relación entre estos conceptos:

Comportamiento ambiental (Bratt, 1999; Zelezny, 1999), conducta proambiental (Leeming, Dwyer, Porter y Cobern, 1993; Corral-Verdugo, 2001), conducta ecológica (Kaiser y Shimoda, 1999), conducta ambiental responsable (Cottrell y Graefe, 1997) y conducta sustentable (Schmuck y Schultz, 2002) como acciones que resultan en el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, nadie ha aclarado si estos conceptos son sinónimos, si se refieren exactamente al mismo tipo de acciones, o si existen diferencias entre ellos [Corral-Verdugo & Queiroz, 2004, p.2]

Desde la Psicología Ambiental, Álvarez & Vega (2009) establecen relaciones entre actitudes ambientales y comportamientos sostenibles, afirmando que

...la mayor parte de investigaciones sobre las actitudes se centran en el valor predictivo que éstas pueden tener sobre las conductas. Pero, aunque son muy numerosos los trabajos realizados para identificar los factores que determinan las actitudes hacia el medio ambiente (Amérigo, González & Aragonés, 1995; Cottrell, 2003; Guérin, Crête & Mercier, 2001), a fin de predecir la realización de conductas proambientales (Corraliza & Martín, 2000; Kaiser, Hübner & Bogner, 2005; Kortenkamp

& Moore, 2001), se encuentran dificultades derivadas de la falta de consenso sobre el propio concepto de actitud ambiental (p. 247).

Así mismo, Álvarez & Vega (2009) citan varios conceptos de *actitud ambiental*, por ejemplo Holahan (1991, p.15) las definió como “los sentimientos favorables o desfavorables que se tienen hacia alguna característica del medio o hacia un problema relacionado con él”. Por su parte, Taylor & Todd (1995) entienden la *actitud ambiental* como un determinante directo de la predisposición hacia acciones a favor del medio.

En cuanto, a *conducta proambiental*, se define como aquella acción humana de efecto directo y/o indirecto sobre el medio, que tiene como finalidad disminuir, evitar, e idealmente revertir, el deterioro de los recursos del ambiente natural que sustentan la vida en la Tierra (Bustos, 2004, p. 55).

En este sentido, de acuerdo con Álvarez & Vega (2009, p. 247) “algunos de los modelos diseñados para intentar explicar, describir y predecir la realización de conductas responsables con el medio ambiente son los de Corral Verdugo, 1996; Eagly & Chaiken, 1993; Grob, 1995; Himes, Hungerford & Tomera, 1986-87; Hopper & Nielsen, 1991; Schultz & Zelezny, 1999; Schwartz, 1992”.

Sin embargo, aunque se presenten algunas discrepancias entre ellos, coinciden en señalar que las actitudes y la intención de actuar tienen una importante influencia sobre el comportamiento cuando otros factores no impiden que éste se lleve a cabo, sobre todo en lo referente a los comportamientos individuales de consumo y de participación ambiental (Taylor & Todd, 1995). Otro factor considerado como parámetro descriptivo del nivel de concienciación ambiental, y una variable predictora del comportamiento ambiental, es la preocupación ambiental, como lo demuestra el estudio propuesto por Berenguer & Corraliza, (2000), denominado *Preocupación ambiental y comportamientos ecológicos*.

De acuerdo con Álvarez & Vega (2009), existe una baja correlación entre actitudes pro ambientales y conductas ecológicamente responsables; lo que ha llevado a plantear que una alta concienciación respecto al medio ambiente, por sí sola, no asegura la puesta en práctica de comportamientos ecológicos responsables (Geller, Winett & Everett, 1982; González, 2003; Oskamp, Harrington, Edwards, Sherwood, Okuda & Swanson, 1991) y que su capacidad de predicción se pierde cuando nos referimos ya no a la intencionalidad sino a la acción (Cheung, Chan & Wong, 1999; Hernández, 2004). Todo ello ha subrayado la necesidad de llevar a cabo nuevas investigaciones para perfeccionar los modelos que pretenden explicar las conductas a favor del medio (García-Mira & Real, 2001; Kaiser *et al.*, 2005)

Miranda (2013) relaciona los valores, las creencias, las actitudes y los comportamientos proambientales. En cuanto a los *valores ambientales*, Miranda (2013) cita a Pato y Tamayo, quienes afirman que “cada ser humano, a lo largo de su historia de vida, construye su propio repertorio de valores individuales, los cuales determinarán su acción sobre el ambiente. Estos no sólo afectan el comportamiento, sino también las otras variables, mostrando un modelo Jerárquico de relación en la temática ambiental: valores-actitudes-comportamiento” (2006: 3).

En efecto, estudios como el de Serrentino, Bermúdez, & Castillo (2013) han confirmado que los sujetos combinan sus valores, normas y creencias para construir las actitudes hacia el ambiente.

Así mismo, con relación a *las creencias ambientales*, según Miranda (2013), se asumen como variables que anteceden y predicen actitudes y comportamientos en pro del medio ambiente, desde

dos componentes. El primero, de orden cognitivo, que según Pato, Ros & Tamayo está determinado por: “Las creencias que sirven como una estructura o mapa que guía los procesos cognitivos y motivacionales contribuyendo a la comprensión de cómo los valores, las actitudes y los comportamientos se relacionan y de las condiciones en que éstos permanecen estables o se transforman” (2005: 8)

El otro componente hace referencia a entender que las creencias son las mismas actitudes, ya que, según Miranda (2013: 98), las actitudes “son un conjunto de conductas valorativas acerca del objeto, que el individuo pone en práctica en el ambiente”.

De acuerdo con Miranda (2013), se plantea que las actitudes pro-ambientales deben ser concebidas como un fenómeno propio del lugar donde se estudian, ya que se relacionan con los patrones de vida de las comunidades, es decir, estos procesos están relacionados con la cultura. Este planteamiento es consistente con el modelo diseñado por Stern, Dietz & Guagnano, quienes argumentan que para entender el comportamiento ambiental es necesario comenzar por entender los valores y posiciones sociales, así como las creencias que tiene la gente referentes al ambiente. En otras palabras, el hombre construye representaciones del mundo a través de sus creencias, valores y actitudes, y estas representaciones son los elementos que organizan y dan sentido a su comportamiento (Elia *et al.* 2009: 204, citado por Miranda, 2013)

En este sentido, la orientación de valores que tenga la persona ejerce una influencia directa sobre sus creencias, y por lo tanto, sobre las actitudes y el comportamiento. Entonces las creencias se encuentran más cercanas a las actitudes que los propios valores, por lo que proveerán actitudes positivas que faciliten la realización de la conducta (Aguilar, 2006: 99, citado por Miranda 2013: 100).

Valores —————> Creencias —————> Actitudes —————> Conducta

Orden causal que se establece entre las variables que explican la conducta según Stern & Dietz (1994), citado por Miranda (2013: 100)

Tanto Miranda (2013), como Álvarez & Vega (2009), coinciden en que lo enunciado en los párrafos anteriores sólo será posible a través de la Educación Ambiental. Al respecto, Álvarez & Vega (2009) enuncian que la EA debe seguir orientándose hacia el desarrollo sostenible, pero ha de centrarse en las personas, en la comunidad y no en el medio, por tanto deberá ayudar a los individuos a interpretar, comprender y conocer la complejidad y globalidad de los problemas que se producen en el mundo y enseñar actitudes, conocimientos, valores y comportamientos que fomenten una forma de vida sostenible, de manera que se procuren los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que nos lleven a alcanzar un modelo de desarrollo que implique no sólo una mejora ambiental, sino también una mejora social, económica y política a nivel global.

En el caso de Miranda (2013) menciona que “se debe enfocar la educación ambiental de acuerdo con las características propias de la comunidad y se hace importante desarrollar estudios en los cuales se determinen estas variables o dimensiones, si se quiere avanzar en la consolidación de la cultura ambiental favorable con el medio ambiente y, por ende, progresar en la búsqueda de la sostenibilidad” (p.102).

No obstante, Corral-Verdugo *et al* (2009) consideran un reto para la Psicología ambiental del siglo XXI sumar al estudio de la conducta de protección del entorno físico el cuidado del medio social, ya que es necesario explicar y predecir dicho comportamiento, dado que los dos tipos de acciones no se conciben de manera separada (Bonnes y Bonaiuto, 2002, citado por Corral-Verdugo *et al*, 2009). La conjugación de ambas dimensiones, la natural y la social, produce lo que se denomina “Conducta sostenible” (Schmuck y Schultz, 2002), es decir, el conjunto de acciones deliberadas y efectivas que se dirigen a la protección de los recursos naturales y culturales (Corral & Pinheiro, 2004, citado por Corral-Verdugo *et al*, 2009).

En efecto, es en la década de los 90, cuando se habló de desarrollo sostenible, que los términos de conducta *pro-ambiental*, *proecológica* o simplemente *ambiental* empezaron a ser reemplazados por el concepto de *conducta sustentable*. Esta última implícitamente se dirige a buscar no sólo el cuidado del entorno, sino también a promover el bienestar humano en todos los rincones del planeta (Corral-Verdugo *et al.*, 2009; éste basó su afirmación en los trabajos de Schmuck y Schultz, 2002; Bonnes y Bonaiuto, 2002; Pinheiro, 2002).

Con relación a la aplicación práctica de los estudios de Psicología Ambiental dentro de la revisión documental realizada, se identificaron estudios de Psicología ambiental relacionados con comportamientos proambientales, específicamente orientados al ahorro del agua (Martimortugués, Canto, García & Hidalgo, 2002; Bustos, Flórez & Andrade, 2004) , a la separación de residuos sólidos o el reciclaje (Terán, Bermúdez & Castillo, 2013). Además, se destaca el estudio de Guevara & Rodríguez (2002), orientado a cambiar el comportamiento y las actitudes de la población (Estado de Tlaxcala, México) con relación al manejo de sus desechos domésticos, a través del uso de estrategias de influencia y persuasión social.

En esa línea, la tesis doctoral de Roger (2011) aborda el papel de la comunicación ambiental en el reciclaje de empaques de aluminio en adolescentes. Este trabajo guarda relación con la tesis doctoral de Piñero (2011), que analiza las estrategias de comunicación ambiental del ayuntamiento de Madrid en torno a residuos y limpieza. Otro tipo de estudio identificado, fue el de Barreto & Neme (2014), denominado *Eficacia de tácticas de influencia en la intención de conducta proambiental*, en el cual los autores midieron la intención de conducta proambiental relacionada con la reducción del desperdicio, gasto desmedido o innecesario de agua, gas y electricidad en el hogar, siendo más escasos los estudios relacionados con la conservación ambiental.

4. Conclusiones

Con relación al primer análisis cuantitativo se puede afirmar que la *comunicación y conservación ambiental* es un campo emergente de investigación, pues la revisión permite aseverar que sus antecedentes investigativos se remontan a finales de los 90, pero la mayor producción sobre este tema se ha realizado en los primeros cinco años de la presente década. Las publicaciones sobre este tema están localizadas de manera significativa en España, seguida de México y Colombia.

De hecho, estos resultados reflejan la necesidad de incentivar la reflexión e investigación en otros lugares, en especial en América Latina, pues es necesario motivar las indagaciones y reflexionar sobre los sistemas de creencias que configuran la noción de ambiente. La construcción de propuestas desde otros lugares de enunciación permitiría potencializar los abordajes de la educación y la comunicación ambiental, posibilitando propuestas que enriquezcan el debate y sumen elementos

epistemológicos en la configuración de este campo de estudio, ya que se podrían aportar reflexiones desde cosmovisiones propias. De esta manera, se lograría romper supuestos naturalizados que predisponen la relación del hombre con la naturaleza desde la dinámica occidental (vale decir que son supuestos que benefician la lógica capitalista).

El análisis cualitativo permite ver los avances y retos de la comunicación ambiental, ya que se reconoce la fuerte relación entre los medios de comunicación y el ambiente, desde una marcada acción mediática y una labor informativa, de la que sobresale el periodismo ambiental. En ese marco, es importante criticar el abordaje pasivo de la información sobre temas ambientales, pues es necesario buscar explicaciones o causas de las problemáticas ambientales y asumir posiciones críticas y reflexivas que aporten soluciones. Igualmente, es necesario señalar la visión catastrófica que tiene muchos medios sobre dichas problemáticas, pues a veces el cubrimiento periodístico sobre el ambiente manifiesta discursos trágicos que ponen a la naturaleza como antagonico del hombre, lo que muestra una mera visión antropocentrista que desconoce la dinámica compleja sistema planetario.

Existen otros abordajes de la comunicación ambiental. Estos tienen en cuenta la importancia que juega la estrategia de comunicación dentro del proceso de educación ambiental. La CA ha asumido el reto de la labor formativa en temas ambientales, recurriendo a su poder de persuasión, así como su potencial didáctico en el aprendizaje significativo y autónomo (especialmente en procesos de educación informal). Sin embargo, tanto la comunicación como la educación asumen el reto de no sólo informar y formar sobre el ambiente, ya que los estudios han demostrado que la sola adquisición de conocimiento no es garantía de un mejor comportamiento ambiental.

Por tanto, para lograr el cambio de actitud y comportamiento es necesario entender la compleja la relación hombre- naturaleza que implica una cadena de valores, creencias y actitudes que son necesarios de analizar y estudiar en contextos específicos, para construir comportamientos adecuados con el ambiente pero vinculados a la cultura y el territorio, lo que es resultado de un proceso de educación y comunicación ambiental.

Como se pudo determinar, la comunicación ambiental ha estado configurada por el propósito general de incentivar comportamientos en favor del ambiente (como conservación o consumo responsable), sin embargo, es necesario una mayor conceptualización sobre los conceptos relacionados con dicho propósito, pues el análisis realizado permitió identificar que existe una prolijidad de términos (comportamientos proambientales, actitudes proambientales, actitudes sostenibles o actitudes sustentables, etc.) que se usan muchas veces de manera sinonímica. Esta discusión permite un encuentro interdisciplinar entre la comunicación ambiental, la educación ambiental y la psicología ambiental.

Finalmente, es interesante analizar un rol diferente de la comunicación ambiental relacionado con la participación ciudadana, la construcción participativa de instrumentos de planificación, así como la evaluación de políticas, todas ellas necesarias para fortalecer los vínculos de la comunidad con la protección y conservación de las áreas protegidas. Como se puede ver, es posible señalar para futuras investigaciones la necesidad de ampliar el número de trabajos sobre el papel de la comunicación en la protección y conservación, especialmente de las áreas protegidas, como son los Parques Nacionales Naturales.

- Artículo resultado del proyecto [El papel de los planes de comunicación en la protección ambiental de los Parques Nacionales Naturales de Colombia](#), financiado por la Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia.

5. Referencias bibliográficas

Alfonzo, I. (1995). *Técnicas de investigación bibliográfica*. (7ª ed.). Caracas, Venezuela: Contexto editores.

Álvarez, A. (2001). “De la herencia cotidiana al tesoro perdido: nuevos desafíos en la educación ambiental para la conservación de la biodiversidad”. *Interciencias*, 26(10), 429-433. Recuperado de <http://search.proquest.com.ezproxy.unipiloto.edu.co/docview/210130582/BF513F755A424CBAPQ/1?accountid=50440>

Álvarez, P. & Vega, P. (2009). “Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental”. *Revista de Psicodidáctica*, 14 (2), 245-260. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/175/17512724006.pdf>.

Andelman, M. (2003). “La comunicación ambiental en la planificación participativa de las políticas para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica. *Tópicos en educación Ambiental*”, 3(9), 49-57. Recuperado de <http://www.anea.org.mx/Topicos/T%209/Paginas%2049-57.pdf>

Ángel, M., C. (1995). *La fragilidad ambiental de la Cultura*. Editorial Universidad Nacional: Instituto de Estudios Ambientales”. IDEA. Colombia.

Badillo, M. E. (2011). “Estrategia de comunicación y educación mediada por TIC para el fomento del desarrollo sostenible en cinco colegios de Palmira”. *Entramado*, 7(1), 128-145. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v7n1/v7n1a09.pdf>

Badillo, M. E. (2012). “Propuesta de comunicación y educación ambiental a través del Facebook y el uso de narrativas digitales”. *Entramado*, 8(1), 128-139. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v7n1/v7n1a09.pdf>

Barazarte, R., Neaman, A., Vallejo, F., & García, P. (2014). “El conocimiento ambiental y el comportamiento proambiental de los estudiantes de la Enseñanza media, en la Región de Valparaíso (Chile)”. *Revista de Educación*, (364), 66-92. Recuperado de <http://www.mecd.gov.es/dctm/revista-de-educacion/articulos364/051.el-conocimiento-ambientalrev.ed.364.pdf?documentId=0901e72b818ff46f>

Barranquero. A., & Marín, B. (2014). “La investigación en comunicación y periodismo ambiental en España: Estado de la cuestión y revisión bibliométrica de las principales revistas académicas en comunicación (2005-2013)”, *Prisma Social*, (12), 474-505. Recuperado de <http://search.proquest.com.ezproxy.unipiloto.edu.co/docview/1547715984/fulltextPDF/27F0475D576F4F5DPQ/1?accountid=50440>

Barreto, I., & Neme, S. R. (2014). “Eficacia de tácticas de influencia en la intención de conducta proambiental”. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(2), 111-116. Recuperado de PDF: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80532608005.pdf>

- Berenguer, J. M., & Corraliza, J. A. (2000). “Preocupación ambiental y comportamientos ecológicos”. *Psicothema*, 12(3), 325-329. Recuperado de <http://148.215.2.10/articulo.oa?id=72712301>
- Carabaza, J. (2007). “Apuntes para comprender la cultura ambiental desde la comunicación”. *Global Media Journal- Redalyc*, 3(6), 1-10. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68730606>
- Carabias, J., Maza, J., & Cadena, R. (Coord). (2003). *Capacidades necesarias para el manejo de áreas protegidas: América Latina y el Caribe*. The Nature Conservancy- IUCN -World Commission on Protected Areas- WCPA. México. Redacta, 2003. 186p. ISBN 1-886765-50-2
- Castro, R. (1996). “Influencia social y cambio ambiental. Actualidad y prospectiva de las estrategias de intervención”. *Intervención Psicosocial*, 1996 5 (13.) 7-20. Recuperado de <http://www.psychosocial-intervention.org/&numero=519965131&articulo=50591>
- Castro, R. (1997). “Estrategias de comunicación para la educación ambiental”. En *I Jornadas de Educación Ambiental en Canarias*. Tenerife: Gobierno de Canarias, 82-93.
- Castro, R. de (1999). “Retos y oportunidades de la comunicación para el cambio ambiental”. *Ciclos*, 5, 5-8.
- Castro, R. (2002). “¿Estamos dispuestos a proteger nuestro ambiente? Intención de conducta y comportamiento proambiental”. *Medio ambiente y comportamiento humano: Revista Internacional de Psicología Ambiental*, 3(2), 107-118. Recuperado de http://mach.webs.ull.es/PDFS/VOL3_2/Vol_3_2_a.pdf
- Castro, R. (2005). “Más que palabras: comunicación ambiental para una sociedad sostenible”. Valladolid, GEA. *Comunicación Ambiental*. Ciclos. *Cuadernos de comunicación, interpretación y educación ambiental*. (5). 1996.
- Castro, R. (2009). “Retos y oportunidades para una nueva comunicación ambiental”. En ponencia presentada VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. San Clemente de Tuyú (Argentina). 16-19 septiembre de 2009. Recuperado en http://aplicaciones.colombiaaprende.edu.co/red_privada/sites/default/files/Retos_y_oportunidades_para_una_nueva_comunicacion_0.pdf
- Corral, V. C., Tapia, F. M., Frías, A. B., & Fraijo S, D. (2009).” Orientación a la sostenibilidad como base para el comportamiento pro-social y pro-ecológico”. *Medio ambiente y comportamiento humano: Revista Internacional de Psicología Ambiental*, 10, (3), 195-215
- Corral, V. C., & Queiroz (2004). “Aproximaciones al estudio de la conducta sustentable”. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5(1y2), 1-26. Recuperado de http://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol5_1y2/VOL_5_1y2_a.pdf
- Cuadrado, E. A. (2002). “Medios de comunicación y educación medio ambiental”. En: Gutiérrez, B. (Ed.) *Medios de comunicación y medio ambiente*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Cueto, I. (2007). “Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental”. *Panorama*, 1(2), 31-42. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780060>

Delgado, C. (2008) "Urbanización sin fronteras" el acoso urbanístico a los espacios naturales protegidos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (47). 271-310

Durán, C. A. (2009). "Gobernanza en los Parques Nacionales Naturales colombianos: reflexiones a partir del caso de la comunidad Orika y su participación en la conservación del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo", *Revista de Estudios Sociales*, (32), 60-72. Recuperado de <http://search.proquest.com.ezproxy.unipiloto.edu.co/docview/233249716/A09B68E93FF943B1PQ/17?accountid=50440>

Elizalde, A. (2002). "Otro sistema de creencias como base y consecuencia de una sustentabilidad posible". En: Leff, E. (Coord.). *Ética, vida, sustentabilidad*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe

Estermann, J. (2012). "Crisis civilizatoria y Vivir Bien". *Polis*, 11 (33), 149-174. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682012000300007&script=sci_arttext

Etxano, I. (2012). *Evaluación de la política de Espacios Naturales Protegidos: una propuesta metodológica para la Comunidad Autónoma del País Vasco*. (Tesis Doctoral). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Fava, O. (2007). "Educación, comunicación e interpretación en los espacios naturales protegidos el caso de los humedales Ramsar en España". En: Pujol, R., Muñoz, L. (Coord.). *Nuevas tendencias en investigaciones en educación ambiental*. España: Parques Nacionales. 385-412

Fernández, R. (2011a). "Aproximación a la bibliografía de periodismo ambiental iberoamericano". En *Razón y Palabra*. En línea: http://www.razonypalabra.org.mx/varia/77%20a%20parte/12_Fernandez_V77.pdf

Fernández, R. (2011b). "La función formativa o educativa en el Periodismo Ambiental". *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, marzo 2011. Recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/11/

García, E., & Montes, M. (2012). "Propuesta Comunicativa para el posicionamiento de parques naturales de Colombia, territorial pacífico, a través de la gestión en medios de comunicación". (Tesis de pregrado). Cali: Universidad Autónoma de Occidente.

Girón, P. (2011). "Descripción del comportamiento de los prestadores de servicios del parque nacional natural Tayrona frente a la problemática del calentamiento global reflejada en los documentales ambientales: una propuesta de periodismo ambiental". (Tesis Pregrado). Santa Marta: Universidad Sergio Arboleda.

Gómez, M. V. (2011). "Reserva de Biósfera El Tuparro: un reto para la conservación de la Orinoquía colombiana". *Ambiente y Desarrollo*, 15(29), 43-64. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3936368>

González, J. C. (1994). "Los medios al servicio del medio". *Comunicar*, (3), 149-153. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=635475>

Guevara, J., & Rodríguez, A. (2002). "Localización de Actitudes Proambientales". *Revista de Psicología*, XI (2), 93-109. Recuperado de PDF: <http://www.redalyc.org/pdf/264/26411207.pdf>

Gutiérrez, B. (Ed.). (2002). *Medios de comunicación y medio ambiente*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Herrera, E. et al. (2011). *Experiencias de comunicación y desarrollo sobre medio ambiente: Estudios de caso e historias de vida en la región Andina de Colombia*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad Santo Tomás, Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Mayor, F. (2009). “Los límites del crecimiento”. *Temas para el Debate. Tribuna Libre*, 181
Recuperado de
<http://www.fceco.uner.edu.ar/archivos/LIMITES%20AL%20CRECIMIENTO%202.pdf>

Igartua, J. (2002). “Contenidos medioambientales en televisión y cultivo de creencias sobre el medio ambiente: entre el sensacionalismo y la concienciación”. En: Gutiérrez, B. (Ed.) *Medios de comunicación y medio ambiente*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Leff, E. (2006). “Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes: Hacia una pedagogía ambiental”. En: *Perspectivas de la Educación Ambiental en Iberoamérica*. Conferencias del V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Leff, E. (2007). “La complejidad ambiental”. *Polis*, 5(16). Recuperado de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30501605>

Lema Blanco, I. & Meira, P. (2005).” La responsabilidad del periodista ante la catástrofe ambiental el Prestige como elemento motivador y concienciador”. *Psicología ambiental, comunitaria y de la educación*, (5), 139-146.

Linares, M., Tovilla, H., & De la Presa, J. C. (2004). “Educación ambiental: una alternativa para la conservación del Manglar”. *Madera y Bosques*, 10(2), 105-114. Recuperado de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=61709908>

Martimortugués, C., Canto, J. M., & Hidalgo, C. (2002). “Actitudes hacia el ahorro de agua: un análisis descriptivo”, *Medio Ambiente y comportamiento humano*, 3(2), 119-143. Recuperado de
http://mach.webs.ull.es/PDFS/VOL3_2/Vol_3_2_b.pdf

Michelsen, G. (2003). “¿Qué es lo específico en la comunicación sobre temas ambientales?”. *Polis* 1(5), 0. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500508>

Miranda, L. (2013). “Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales”. *Producción + Limpia*, 8 (2), 94-105. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552013000200010&lang=es

Mulero, A. (2002). *La protección de los espacios naturales en España: antecedentes, contrastes territoriales, conflictos y perspectivas*. Barcelona: Mundi-Prensa

Mulero, A. (2004). *Iniciativas internacionales para la Protección de Espacios Naturales. Un análisis crítico de su aplicación en España*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona

OEI (1999). *Libro Blanco de la Educación Ambiental en España*. Ministerio de Medio Ambiente de España, p, 102. Recuperado de <http://www.oei.es/salactsi/blanco.pdf>

Ojeda, F., Gutiérrez, J., Perales, J. (2009). “¿Qué herramientas proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación a la educación ambiental?”. *Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias* 6 (3), 318- 344

Paredes, J. (2006).” Líneas de investigación cualitativa sobre tecnologías de la información y la Comunicación. Aportaciones a la educación ambiental”. *Revista de Educação Ambiental da Fundação Universidade do Rio Grande*, (11), 45-62.

Páramo, P. (Comp.) (2008). *La investigación en las ciencias sociales. Técnicas de recolección de información*. (1ª ed.). Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

Páramo, P. (2010). Investigación documental y estado del arte. Presentación. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

Parrat, S. F. (2006). *Medios de comunicación y medio ambiente*. Madrid: Editorial Fragua.

Perales, J. & García, N. (1999). “Educación ambiental y medios de comunicación”. *Comunicar* 1999, (12), 149-155. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801224>

Pellegrini, N., Álvarez, A., Moncada, J., Navas, A., Rávago, U., & Rivero, A. (2000). “La educación ambiental para la protección de la biodiversidad y las áreas naturales protegidas”. Recuperado de <http://www.mucubaji.com/guaquira/ArchivosAnexos/EduDiverAprot.pdf>

Piñero, C. (2008). “En el jardín de la comunicación ambiental: aprendiendo del diálogo”. En: Riechmann, J. (Coord.). *¿En qué estamos fallando?: cambio social para ecologizar el mundo*. Barcelona: Icaria, pp. 239-292

Piñero, C. (2011). Comunicación ambiental para la transformación social: iniciativas de consumo responsable en Madrid. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias, Departamento de Ecología. ISBN: 978-84-695-0349-2 Recuperado de <http://hdl.handle.net/10486/6994>

Piñuel, J. & Lozano, C. (2009). “El medio ambiente como una referencia dominante en la construcción social del acontecer catastrófico”. En: Carabaza, J. y Lozano, J. C. (Eds.) *Comunicación y Medio Ambiente. Reflexiones, análisis y propuestas*. Monterrey, México, Tecnológico de Monterrey.

Pulido, J. (2007). “Elementos para orientar la formulación de una política turística sostenible en los parques naturales andaluces”. En: *Cuadernos de turismo* N°. 19, pp. 167-188

Restrepo, C. & Quintero, L. (2012). *Fortalecimiento e implementación de estrategias de comunicación en dos organizaciones caso: Parques Nacionales Naturales y Fundación Zoológico de Cali*. (Tesis Pregrado). Cali: Universidad Autónoma de Occidente.

Revilla, Z. (2005). “Educación ambiental en áreas naturales protegidas”. *Revista ALCUTH* 4. Recuperado de http://www.alcuth.org/art_educacion_ambiental.html

Roger, O. (2011). *La comunicación ambiental en el reciclado de envases de aluminio por parte de los adolescentes: talleres educativos y mensajes SMS*. Tesis doctoral en Red- <http://hdl.handle.net/10803/48597>

Santiago, J. (2008). “La problemática del ambiente, la educación ambiental y el uso didáctico de los medios de comunicación social”. *Investigación y Postgrado*. 23(2), 241-270. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-00872008000200009&script=sci_arttext

Ruiz, C., Martín, A., & Cabrera, I. (2011). “Evaluación de los comportamientos relacionados con el Medio Ambiente en programas televisivos de ficción”. *Cultura y Educación*, 23 (4), 543-557

Serrentino, T., Bermúdez, A., & Castillo, M. (2013). “Relación entre valores, normas y creencias proambientales y actitudes hacia el reciclaje”. *Educere*, 17(57), 261-269. Recuperado de PDF: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35630152005.pdf>

Solano, D. (2001). “Comunicación y generación de conciencia ambiental”. *Tópicos en Educación Ambiental* 3(7), 52-57. Recuperado de <http://www.anea.org.mx/Topicos/T%207/Paginas%2052%20-%2057.PDF>

Sousa, J. (2008). *A teoria do agendamento e as responsabilidades do jornalista ambiental: uma perspectiva ibérica*. En: Biblioteca On-line de Ciências da Comunicação v. 1.

UNESCO – PNUMA - Red de Formación Ambiental Para América Latina y el Caribe – ICFES. (1985). “Memorias: Universidad y Medio Ambiente en América Latina”. Seminario de Bogotá. 28 Octubre-1 Noviembre. Bogotá.

UNESCO (1975). “Carta Belgrado”. <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000177/017772sb.pdf>
Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/ecological-sciences/man-and-biosphere-programme/>

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada

YC Román Núñez, OJ Cuesta Moreno (2016): “Comunicación y conservación ambiental: avances y retos en Hispanoamérica”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, pp. 015 a 039.
<http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1082/02es.html>
DOI: [10.4185/RLCS-2016-1082](https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1082)

- En el interior de un texto:

... YC Román Núñez, OJ Cuesta Moreno (2016: 015-039)...

... YC Román Núñez *et al.* (2016: 015-039)...

Artículo recibido el 25 de noviembre de 2015. Aceptado el 30 de diciembre.
Publicado el 15 de enero de 2015.